

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CARRICHES

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el pasado día 27 de diciembre de 2013, aprobó, con carácter inicial, el presupuesto general de la Corporación para el ejercicio de 2014, por un importe global de 267.913,82 euros.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 299, de 31 de diciembre de 2013.

Durante el periodo de exposición pública indicado, que se inició el día 3 y terminó el 21 de enero de 2014, no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 20.3 del referido Real Decreto 500 de 1990 y 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de presupuesto general del Ayuntamiento, para el ejercicio de 2014, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	Denominación	Euros
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		
1	Impuestos directos .....	100.200,00
2	Impuestos indirectos .....	2.500,00
3	Tasas y otros ingresos .....	48.400,00
4	Transferencias corrientes .....	71.000,00
5	Ingresos patrimoniales .....	15.813,82
	<b>Total operaciones corrientes .....</b>	<b>237.913,82</b>
7	Transferencias de capital .....	30.000,00
	<b>Total operaciones de capital .....</b>	<b>30.000,00</b>
	Total presupuesto de ingresos .....	267.913,82
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		
1	Gastos de personal .....	100.700,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios .....	113.613,82
3	Gastos financieros .....	500,00
4	Transferencias corrientes .....	17.100,00
	<b>Total operaciones corrientes .....</b>	<b>231.913,82</b>
6	Inversiones reales .....	36.000,00
	<b>Total operaciones de capital .....</b>	<b>36.000,00</b>
	Total presupuesto de gastos .....	267.913,82

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, se publica anexo relativo a la plantilla del personal aprobada para el ejercicio de 2014 y que aparece dotada en el presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

#### **Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto al presupuesto general de 2014:**

Plantilla de funcionarios:

Una plaza de Secretario-Interventor. Grupo: B. Nivel de complemento de destino 16, porcentaje de agrupación 23 por 100.

Una plaza de Alguacil. Administración General. Grupo: E. Nivel de complemento de destino 5.

Plantilla laboral:

Una plaza de operario servicios múltiples.

Una plaza de auxiliar hogar servicio ayuda a domicilio.

Cuatro peones servicios múltiples a tiempo parcial.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Carriches 17 febrero de 2014.-El Alcalde, Isidro Castaño del Pino.

*N.º I.- 1577*